

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

No XXIX.

Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 17 de Setiembre de 1892.

Núm 3,293

Soles Peruanos.

Er pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes;" así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno.

LA ADMINISTRACION.

Agosto 25 de 1892.

North British. MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

Activo al 31 de DIBRE. DE 1891.	£ 10.695.969.	2s. 11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ s d
id. suscrito.....	2.750.000	
id. pagado.....	£ 687.500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
	£ 10.695.969	2 11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
	£ 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascripto Agente de esta respetable Compañia, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891

L. C. STAGG.

EL FONOGRAFO.

Bajo este nombre se ha abierto en el MALECON Núm 161, casa de la señora Angela Pacheco viuda de Matéus, un establecimiento de mercaderías importadas directamente de las mejores fabricas de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El surtido es variado y completo tanto para señoras, caballeros y niños, con precios al alcance de todos, así por MAYOR como al PORMENOR.

La gran novedad del establecimiento es la que le da el nombre, es un FONÓGRAFO que se ha exhibido en el almacén "FONOGRAFO" que no es como los que hasta ahora han estado al alcance del público, sino uno el mas completo y moderno que existe; tanto que inmediatamente después de hallarse cerca de él una, dos ó mas personas, reproduce las palabras con entera exactitud, así como también los cantos, los silbidos, ó las melodias ejecutadas en un piano, violin, flauta ó cualquier otro instrumento, con la particularidad de que la repetición la pueden oír muchas personas, veinte y cuatro ó más.

Tan nuevo es el FONÓGRAFO aludido, que ha causado indudablemente una agradable sorpresa, y constituye desde hoy verdadero y constante atractivo para esta culta sociedad.

Guayaquil, Agosto 26 de 1892.

M. B. HASKEL.

Avería de Mar.

El infrascripto Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Sociedad d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.



INSOLACION Y MORRINA
magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán.
se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 17 de 1892.

Salud pública

Seríamos preocupados con el estado epidémico de la población, damos de mano á nuestros estudios sobre inspección de viveres, para hacer un nuevo llamamiento á las autoridades á quienes está encomendada especialmente la vigilancia de la higiene general.

La Junta de Sanidad, convocada para la noche de ayer, no se ha reunido.

Y, entre tanto, al creciente desarrollo de la *influenza* se agrega ya el no infundado temor de que nos invada el cólera asiático, que hace actualmente su fatídica gira en Europa y Norte América.

Corre muy válida la especie de que el flajelo ha llegado ya de Puerto Limón á Panamá.

Cierto ó nó la alarmantísima noticia, es de nuestro deber consignarla, no sea que la calamitosa inercia en que vive más nos sorprenda de repente con la realidad espantosa del hecho consumado.

En estos momentos de suprema angustia consideramos hasta criminal la indecisión de quienes pueden y deben salvar al país de un peligro que nada tiene de improbable.

En todas partes del mundo se aprestan á rechazar al malhadado viajero, menos entre nosotros que, preciso es decirlo, somos una vergonzosa excepción entre los pueblos cultos.

Ha sido indispensable que la *influenza* ataque á varios de los miembros que componen la Junta de Sanidad, para que se piense, y nada más que como un buen deseo que no ha de realizarse quién sabe hasta cuándo, en la reunión, ya muy difícil, por lo mismo que no habrá *quorum*; y la ley. deficiente como todo en nuestro pobre país, no ha previsto el caso de tamaño conflicto.

En esta emergencia, la gravedad del mal acrecienta por momentos; y no se nos ocurre lo que hará en definitiva el Ayuntamiento que, está sacando verdadero á Julio Verne, en su novelita sobre la apatía constitucional de Quiquendoña.

La lástima es que aquí no tenemos un Dr. Ox, quien nos someta á la influencia maravillosa del gas oxhídrico, á ver si así, por fin, entramos en acción activa, previsor y eficaz.

Recuérdese lo que pasó en Buenos Aires con la admisión del vapor "Persico," y no se olvide el peligro que corrimos nosotros mismos con la punible recepción del "Washington" en Manta.

Millares de víctimas costó á la Argentina y á Chile el proceder inícuo de las autoridades del puerto de Buenos Aires; y aquí pudimos haber perecido todos, sin excepción, gracias á la insensatez imperdonable de un empleado indigno del alto cargo que se le confiara.

Si no sabemos aprovechar las saludables lecciones de la experiencia, entonces, más valdrá que se declare de un mo-

do categórico que somos incapaces de constituir una nación celosa de su bienestar.

Pero, nó: el amor patrio no nos permite aceptar semejante envilecimiento y mezquindad.

Nunca es tarde para emprender la nobilísima labor.

Insistimos en pedir que, sin perjuicio de que se adopte un régimen de la más estricta profilaxis pública y privada, se establezca la inspección naval en la Puná y se ordene á las autoridades de los demás puertos de la República una vigilancia extraordinaria, hasta que cese la amenaza.

Así lo exige la salud pública; y así creemos interpretar los clamores de la opinión.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 18 de Setiembre, 15° después de Pentecostés. Los Siete Dolores de Nuestra Señora y San Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Lunes 19 san Januario 6 Enero, obispo y mártir, san Rodrigo de Silos, confesor y santa Pomposa virgen y vír.

Bombas de guardia.

Hoy Sábado 17 de Setiembre hace la guardia de depósito la compañía "Omedo" número 6 y 20. Mañana Domingo 18 hace la guardia de depósito la compañía Luzarraga nº 8 y 20.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la Unión situada en la plaza de Rocafuerte, y la Botica Farmacia intersección de las calles Colón y Teatro.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 23
Luna llena el día 26
Cuarto menguante el día 14
Luna nueva el día 20

Baños del Salado.

Mañana Domingo 18 de Setiembre. Marea llena por la mañana á la Crece por la tarde á las 3
Lunes 19 crece de mañana á las 6
Crece por la tarde á las 4 p.m.

Nota.—Se recomienda á la bañista las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEDADES Y ESTÓMAGO. «Vide Chastelay»
MANUEL NICOLÁS ARIZAGA
Abogado.

Calle "9 de Octubre" N. 79
ALTOS.

Teléfono núm. 306.
Apartado de Correo núm. 155.
Horas de despacho.

De 8 1/2 á 10 a. m.
De 12 1/2 á 4 p. m.

Junta de Sanidad.—No se ha reunido anoche, como lo esperábamos.

Se nos dice que, varios de sus miembros se hallan atacados de la *influenza*.

Era lo que faltaba! Pudo haberse reunido, perfectamente, cuando sólo se contaban por unidades decenas los casos de la peste.

Hoy, que tenemos enfermos á millares, nada se hace, nada se puede hacer, pues... por lo dicho.

Entre tanto, el correo de brujas anuncia, acaso adelantándose con siniestra solicitud á los acontecimientos, que el cólera está en Puerto Limón y en Panamá, como quien cierra á las puertas del Ecuador.

Qué haremos? «Pus nada! O, en otros términos: "fregarse y tener paciencia."

"Ville de Paris"—El vapor de este nombre llegará á este puerto en la próxima semana.

Tembolor.—Ayer, como á las seis p. m. se dejó sentir un pequeño movimiento de tierra.

La *Influenza*.—sigue haciendo sus víctimas en nuestra vecina la República del Perú.

Leones en "La Opinión Nacional" de Lima:

"Auto de prisión.—Tiene relación con el robo de la valiosa Custodia de la Catedral del Cuzco, lo siguiente que tomamos de "La Libertad" de esa ciudad:

"La Corte Superior de Justicia ha confirmado el auto de mandamiento de prisión expedido por el Jues de la

Instancia, contra el Vicario Doctor Paredón, haciéndolo extensivo al sacristán Calero. Tanto el señor Fiscal como la parte del Canónigo Paredón han interpuesto recurso extraordinario de nulidad."

«Cuántas personas, privadas del sueño á consecuencia de emociones morales, de penas prolongadas, ó de trabajos intelectuales excesos no debían al Jarabe de Follet un reposo que ha regenerado sus fuerzas y su ánimo? Se encuentra el Jarabe de Follet en las principales farmacias de todos los países. Es prudente asegurarse de que el frasco lleve efectivamente la firma del inventor.

Policia.—Ha sido aceptado por el Gobierno la renuncia que, de su cargo de Comisario de Orden y Seguridad del Cantón, había hecho el Sr. D. Juan F. Antepara.

Ojalá sea convenientemente reemplazado, prevaleciendo la idoneidad reconocida sobre los calamitosos compadrazgos, que traen á mal traer la administración pública en el país.

Ministro americano.—De tránsito para su país, se halla entre otros, abordo del "Mendoza", el señor Patrick Egan, representante de los Estados Unidos en Santiago de Chile. La conducta del señor Ministro ha sido diversamente apreciada en la República hermana, durante la campaña contra la Dictadura del malogrado señor Balmaceda.

No nos incumbe juzgar nada en el asunto.

TEATRO DE GUAYAQUIL.

GRAN

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirigida por el notabilísimo y aplaudido trimer actor

D. PAULINO DELGADO.

Y en la que figura la primera actriz del Teatro de la Comedia de Madrid

DONA

ALEJANDRINA C. DE DELGADO

Función para el Domingo 18 de Setiembre de 1892.

Nada más interesante que esas historias de la vida real, en que el autor sin necesidad de recurrir á la fábula se limita á narrar los hechos que resultan algunas veces más terribles que lo que la imaginación del hombre pueda concebir. El caso histórico que presentamos hoy en escena es una de las páginas arrancadas á la humanidad, y en

EL PRESIDIARIO DE TOLON, podemos apreciar hasta donde lleva la fatalidad, cuando los hechos aparentes se complacen en perseguir con tenacidad al inocente; en esa obra se ve á un hombre honrado sufrir la humillación de arrastrar 14 años la infamante cadena del presidio, condenado por el testimonio de su inocente hija, hasta que por un milagro providencial puede probarse plenamente su virtud, después de tantos sufrimientos pasados entre el cautiverio y la deshonra. Tal es el

ESTRENO

de la obra que ofrecemos,

EL SOLDADO DE SAN MARISCAL

basada en una causa célebre francesa.

PROGRAMA:

1° Sinfonía por la orquesta.

2° El grandioso drama en CINCO ACTOS y en prosa escrito sobre UNA CAUSA CÉLEBRE, y arreglado á nuestra escena por los señores Don Valentín Gómez y Don Félix Llanas, denominado:

EL SOLDADO DE SAN MARISCAL.

Títulos de los actos:

Acto 1° EL ASESINATO.—Acto 2° EN EL CAMBAMENTO.—Acto 3° EL PRESIDIARIO.—Acto 4° EL FALSO CONDE.—Acto 5° LA MANO DE LA PROVIDENCIA.

3° Terminando el espectáculo con la peticia:

SIN COCINERA.

COMPRANDO LOS VICHYOS FEDIT

Inhumaciones.

Día 16.

Ignacio Vera, 26 años, fiebre; Virginia Trejo, 26 años, idi; Emiliano Morlas, 1 año, idi; Nicolasa Cárdenas, fiebre, g alfericia; José E. Garcés, 42 años, asiado.

Matadero.—51 reses han sido degolladas ayer, para el consumo público.

Pasajeros llegados hoy día en el vapor inglés "Mendoza" procedente del Sur.

Sres. R. Baquerio, Lumalledo, Frumolledo, sacerdote García, Sr. Rosa Turpeño del Callao; Sr. R. Caserio, de Salaverry; Sres. Efrén y Antonio Elrán, de Paíta; Sres. Bualarte y Juan Cebán, de Tumbes.

Sobre cubierta. 23 personas.

En tránsito, 6.

—Amor rápido y caro.

Un alemán últimamente llegado á Nueva York, el señor Oscar Lentz, a-

nunció en un periódico que quería comprar una finca, y de todas las proposiciones que le hicieron, la que juzgó aceptable fué una, firmada por Lillia Wheeler, que le decía "en la carta que le escribí que fuera á verla al hotel Oriental, en el Bowery."

Acudió Lentz al llamamiento, vió á la muchacha, que le pareció encantadora, habló ésta de una finca que tenía que valía 20,000 pesos, que ella no podía atender, y que no quería entregar á ningún administrador, pero que la vendería por mucho menos de su valor, á no ser—añadió, haciendo funcionar coquetamente su abanico—que encontrara uno que se hiciera cargo de la propiedad al mismo tiempo que de ella, por medio de los dulces lazos del himeno.

Fueron á ver la finca, entusias móse el alemán con ella y con la dueña, que decía era la alemana más linda que había visto, y la propuso si quería casarse con él, lo que ella aceptó ruborizándose.

Entróse tan fuerte el amor á Lentz que exigió que el casamiento se llevara á cabo inmediatamente y entregó al objeto su amor como regalo de boda 1,600 pesos que había sacado del banco. Guardó Lillia el dinero en un cajón, tomó la pareja un carruaje, y se dirigió á Brooklyn para celebrar allí la boda; y hallándose en el puente dijo Lillia á Oscar que en este país estaba muy mal vista una boda sin madrina, lo que escandalizó á sus aristocráticas amigas, y rogó á su amante que la esperara en un hotel, y que mientras tanto almorzara, que ella seguía en el carruaje, y regresaría á los pocos minutos con la indispensable madrina.

Hízose así, y esta es la bendita hora de Dios en que está esperando el enamorado Oscar á su bella paizana y los 1,600 pesos que le dió.

El asunto, como es natural, está en manos de la justicia.

FONÓMENO.—El (Miércoles como á las nueve de la noche, dice El Quijotano del 27 (Chile), gran parte de los quillotanos dirigían sus escrutadoras y asombradas miradas hacia el lado oriente, de cuya parte, como abanico que se abre y cierra en movimiento continuo subían gigantescas irradiaciones que iluminaban algunos grados de la bóveda celeste, como asimismo aquellos torres de luz invadían las montañas de la Campana y parte de la ciudad.

Aquel extraño fenómeno duró no menos de 20 ó 30 minutos, cesando gradualmente las irradiaciones.

Todo esto conjuntamente con un fenómeno parecido que relata un periódico de Mendoza, acaecido el 10 de actual, y la lluvia de ceniza en los límites con la Argentina, demuestran la existencia de un volcán nuevo en las solitarias y agrestes cimas de los Andes.

Dices un proverbio árabe: el necio se conoce en seis cosas:

En encariarse sin motivo, en hablar sin provecho, en cambiar sin razón para ello, en preguntar sin objeto, en fiarse de un extraño y en no distinguir los amigos de los enemigos.

LA NARANJA COMO DEPURATIVO.

La primavera es la estación de los granos, de las erupciones, de los mareos y de porción de males pequeños. Así es que en esta época todo el mundo se apresura á tomar depurativos y refrescos.

E Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refresco que existe. En una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas á todo paso y sin miedo es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses para la primavera. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse muy bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal más indigesta que existe; y aun conviene quitar el pellejo ó guiso á los gajos cuando es demasiado gruesa. Teniendo este cuidado no hay miedo de indigestión.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

Al Público.

Habiendo sido nombrado depositario Judicial del Ferrocarril del Sur, y habiendo entrado desde hoy en la administración de dicha línea, pongo en conocimiento del público que he establecido una oficina en los entresuelos de la casa de la señora Aurora Benites de Santisteván, frente á la balsa "Indaburu," á donde pueden ocurrir las personas que tengan negocios relacionados con el expresado ferrocarril.

El vapor "Pichincha" hará la carrera á Durán y saldrá todos los días de este puerto á las 8 a. m.

El Depositario,

MANUEL SARASTI.

Guayaquil, Setiembre 15 de 1892.

V.—8.

Atención.

Se previene á todos los propietarios de casas ú otros cuasquiera edificios de la ciudad que, deben proceder á pinarlos y blanquearlos, á más tardar, hasta el 8 de Octubre próximo, so pena de incurrir en el *maximum* de la correspondiente multa, y sin perjuicio de que, trascurrido el plazo perentorio que se fija, se hará cumplir esta orden, que tiende á mejorar el ornato y la salubridad de la población, en la gran fecha de la patria! Guayaquil, Sbre. 1° de 1892

El Comisario Municipal.

POSADA ROCAPUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias.

Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

Insersiones.

NÚÑEZ DE ARCE

JUZGADO POR MENÉNDEZ Y PELAYO.

Honramos hoy nuestra columna con los presentes fragmentos del magnífico estudio crítico que acerca del Sr. Núñez de Arce ha escrito el muy salú y eminente literato don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Por haberse puesto en Cuba en tela de juicio, las condiciones que como crítico todos admiran en el ilustre montañés, insertamos el estudio á que nos referimos, modelo de buen decir, de imparcialidad y de estudio.

Nuestros lectores han de agradecer la intención que nos guía.

Dice así:

"Núñez de Arce pertenece al género de los poetas *civiles*, de los que increpan y amonestan, de los que hacen crujir su látigo sobre las prevaricaciones sociales, de los que imprimen el hierro candente de su palabra en la frente ó en la espalda de los grandes malvados de la historia ó de los que ellos tienen por tales, pues no se ha de olvidar que el poeta político, en nuestros tiempos, no puede menos de ser un hombre *di* partido, con todos los atropellos é injusticias que el espíritu de facción trae consigo.

No vamos á hacer la biografía del señor Núñez de Arce. Tengo por una imperminencia el hacer la biografía de los vivos, cuando éstos son estimados y poderosos, la imperminencia toma visos de adulación. Baste saber que Núñez de Arce nació en Valladolid el 4 de Agosto de 1834; que se crió en Toledo, de cuya ciudad es hi-

